

EL IRIS CATALAN.

SE SUSCRIBE.

En **Barcelona** en las oficinas del **IRIS CATALAN**, Pasaje de Madoz, n.º 3, piso principal.
En **Provincias** en las Administraciones de Correos ó incluyendo sellos en carta franca de porte al Administrador del IRIS CATALAN.

DIARIO POLÍTICO Y ECONÓMICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Barcelona por un mes.	10 reales.	Estranjero.	50 reales.
En Provincias 3 meses.	40 »	Número suelto.	1 »

AVISOS Y COMUNICADOS.

Para los suscritores **gratis** los anuncios que no excedan de cuatro líneas: pasando de estas, **dos cuartos** por cada una.
A los que no son suscritores, **tres cuartos** por línea.
Los comunicados serán á precios convencionales.

Barcelona 15 de Marzo.

Sensible es á la verdad que un puerto de tanta importancia como el de Barcelona y al cual concurren tan gran número de buques nacionales y extranjeros; un puerto por el cual se importan y exportan tan grandes intereses mercantiles, que dan esa vida y movimiento á la multitud de personas que durante el día van y vienen por sus muelles y andenes, mientras que las numerosas cuadrillas de fauquines é infinidad de carros se ocupan en el transporte de los géneros y otros artículos despues que la gente mareante que se ocupa en la carga y descarga los ha sacado de los buques, carezca ese mismo puerto de una playa grande y espedita donde poder descargarlos cómodamente y sin confusion.

Esto es tanto mas sensible, repetimos, en cuanto es público y notorio que la reducida estension de terreno que se ha formado dentro del mismo puerto con las arenas que un año tras otro se han ido aglomerando en él arrastradas por los temporales, no es suficiente para el gran tráfico que se nota.

Efectivamente, á mas de las barracas del gremio de mar y otras, existe allí la del cuerpo municipal. Allí se forman esos grandes promontorios de carbon y leña; allí se procede al desguace de las embarcaciones viejas; allí se colocan gran número de barcas de pesca; allí se descargan las maderas, y allí por fin, recordamos igualmente que entre la muralla y las barracas inmediatas á la puerta del mar se ha hecho un depósito de maderas que antes no existia.

Por mas que aquella playa esté vigilada cual corresponde por los dependientes de la autoridad, es imposible que no se note á menudo la confusion entre el hormigüeo de personas que trabajan y acuden á ella y la continua obstrucción que experimenta.

Prescindamos ahora de que es innegable que la gente pescadora debe tener un sitio á propósito donde poder varar y sacar á tierra sus embarcaciones, tender, sacar y recomponer sus redes y arreglar los demás objetos necesarios para el ejercicio de su profesion; prescindamos de que esa benemérita clase que tan importantes servicios presta al Estado cuando es llamada á cumplir sus campañas en la marina de guerra, carece ya de la playa que antes tenia para tales objetos frente el barrio de la Barceloneta, zona marítima que le fue usurpada sin derecho ni

motivo alguno; prescindamos tambien de que fuera de la puerta de Santa Madrona y junto á las huertas de San Beltran, no queda actualmente el menor vestigio de la playa que antiguamente existia, por causas y motivos que no es esta ocasion de indagar; y circunscribámonos tan solo á poner de relieve la inconveniencia del hacinamiento de objetos y de personas en tan limitado terreno de la playa de este puerto, para hacer ver la necesidad de que se trasladen á otro paraje mas estenso y mas cómodo donde sin aglomeracion y sin peligro pueda atenderse al servicio público sin detrimento de los intereses de los particulares.

Durante la época de los reyes de Aragon, cuando se construian sus conquistadoras galeras en los arsenales de nuestra Atarazana, y cuando del puerto de Barcelona salian sus formidables escuadras, entonces fue cuando aquellos monarcas concedieron á la municipalidad el que pudiera establecer un paraje en la playa para la colocacion de la leña y del carbon. Entonces, desde la antigua Atarazana hasta el actual puerto de Barcelona no habia edificio alguno, ni tampoco la muralla de mar. Todo era una estensa playa, y por lo tanto ningun interés de la marina ni del público salia perjudicado con la indicada concesion.

Entonces el comercio podia cargar y descargar sus naves con toda holgura; entonces la clase marinera libre y espeditamente en toda la estension de la indicada zona marítima podia dedicarse á los ejercicios de las industrias de la mar, en uso de sus prerogativas, que la impremeditacion de algunos ha atacado sin comprender que en último resultado se atacaba á los intereses del Estado, puesto que privándosela de ellas, á la vuelta de algunos años pocos serian los que quisieran ingresar en las matrículas de mar, en cuyo servicio ciertas son las penalidades, rudos é inminentes los peligros, y cuasi ninguna su compensacion.

Empero posteriormente, á medida que la poblacion de Barcelona ha ido creciendo, las playas de la mar han ido desapareciendo con la construccion de los edificios y murallas inmediatas á la misma. Recordamos aun el día en que vimos levantar los muros que por la parte del puerto ciñen la gran masa de edificios construidos entre el paseo de Isabel II y la puerla del mar, con lo cual quedó reducida la playa de este puerto á la estrecha estension que hoy día tiene.

De ahí pues, el que no siendo ella suficiente para el gran tráfico que se opera en la misma, se escogite y destine otro sitio mas oportuno donde el depósito y venta de carbones y leña, alejando todo peligro para las naves surtas en el puerto y para los grandes capitales que en él se encierran, en el caso de incendio, tranquilice á los que tienen intereses en aquellas. Estos peligros se han ido acrecentando al ver que ahora se permite mantener en la playa día y noche los cargamentos de carbon, cuando antes solamente podian permanecer de sol á sol, debiendo ser reembarcados finido el término de la dieta. No se practica así actualmente: ocúpase á veces durante la noche con ciento cincuenta ó doscientas carretadas de carbon la reducida playa, con lo cual subsiste en ella un amenazador constante que en un momento de malicia de un mal intencionado la puede convertir en un volcan devorador que siembre la desolacion en nuestro puerto. ¿Por qué se permite ahora lo que antes no estaba permitido?

Para conciliar pues la conservacion de tan pingües intereses, la comodidad en el servicio del público en la carga y descarga que se efectua por la playa de este puerto, y el espedito ejercicio de las artes de la pesca, deberian desde luego trasladarse los depósitos y venta del carbon y leña que se desembarca, al terreno que media entre la plaza de toros y el fuerte de D. Carlos junto á la mar vieja, ú otro sitio mas conveniente y aseguible á juicio de las autoridades competentes. De este modo se cortaria la confusion que reina en la actualidad en la playa del puerto, y estaria mas espedita para todos los ramos que allí concurren. Al hacer esta indicacion no tenemos mas objeto que apuntar una idea que tan solo va encaminada al mejor servicio del público. Mucho nos complaceria que tomada en consideracion pudiera algun día realizarse.

Con motivo de hallarse en esta capital don Manuel Maria de Azfran comisionado por el gobierno para inspeccionar la ESCUELA INDUSTRIAL BARCELONESA, el periódico el CONCELLER en su número del día 13 del corriente manifiesta la necesidad de convertir la indicada escuela en escuela superior, por ser esta reforma una de las mas importantes para Cataluña.

Nosotros que apoyamos siempre todo cuanto sea útil y ventajoso para el país, nos unimos sinceramente á la indicada idea, porque no solamente de su realizacion resultarian desde luego beneficios á Cataluña, si que tambien las demas provincias de la Península los experimentarían.

Convertida la citada ESCUELA PROFESIONAL BARCELONESA en superior, los alumnos que de los diversos pueblos concurririan á la misma dedicándose á una carrera de tan halagüeñas esperanzas en el estado actual de adelantos de la industria en el presente siglo, podrian adquirir mas copia de conocimientos, no solo en la parte teórica, si que tambien practicamente, ya que la capital de Cataluña es el centro de las industrias nacionales.

No abogando como no abogaremos nunca por exclusivismo provincial ni de localidad, esperamos que en esta somera manifestacion no se verá mas que un ardiente deseo de que la carrera industrial llegue á la altura á que ha tocado en otros países extranjeros. Este creemos que tambien es el deseo del actual gobierno de S. M., del cual nos atrevemos á esperar que tomará en consideracion estas sencillas indicaciones, que no renunciemos á esplanar otro día mas estensamente, debiendo por hoy añadir que sin perjuicio de la escuela superior del propio ramo existente en la corte, podria abrirse otra igual en Barcelona, ya que aqui, como acabamos de insinuar, es el asiento de la industria española, donde hay tantos jóvenes de bellas disposiciones para adelantar este ramo tan importante de la riqueza pública. Teniendo que pasar estos á la corte, segun el reglamento vigente, para completar los dos últimos años de la carrera industrial, que mas bien están destinados á la parte práctica que á la teórica, se ven privados de continuar sus estudios los mas de ellos por carecer de los recursos necesarios para el viaje y permanencia en Madrid, donde bajo ningun concepto pueden adquirir una práctica tan perfecta y variada como en la capital de Cataluña.

Parece que S. M. acaba de nombrar segundo cabo de la isla de Puerto-Rico al general D. Francisco de Paula la Rocha, y gobernador militar de la provincia de Gerona al general Senosain.

En virtud de real orden de 16 de febrero último el Excmo. Sr. Capitan general, deseoso de conciliar los intereses del servicio con las economias para el tesoro, ha suprimido las comandancias militares de los cantones de Sabadell, Calaf, Martorell y Moyá, pasando á la situacion de reemplazo los jefes que las desempeñaban y á los cuales no dudamos tendrá presentes el gobierno de S. M. para darles la colocacion conveniente en las vacantes que ocurran de su clase en el ejército, atendiendo á los servicios que han prestado y al perjuicio que indudablemente ha de ocasionarles la desmembracion de sus haberes. Descartamos ver completamente estinguido el reemplazo en el que existen jóvenes y brillantes jefes, y creemos con fundamento que los señores presidente del consejo y ministro de la guerra, que tan celosos se están mostrando en bien de sus subordinados, se ocuparán con preferencia en obsequio de una clase respetable, digna en todos conceptos de la mayor consideracion.

Tenemos entendido que por parte del Excmo. señor capitan general gobernador civil interino de esta provincia, se va á disponer que desde el lunes próximo se espidan por la Escoma Junta de sanidad de la misma, papeletas y patentes desde la nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, y que sin interrupcion y durante todas las horas de sol á sol se dé entrada diariamente á cuantos buques lleguen á este puerto, mientras no exista causa alguna legitima que lo impida.

Aplaudimos como se merece semejante medida. Ella nos revela la decidida proteccion que S. E. está resuelto á dar á la marina mercante, tan digna de recibirla de todos los funcionarios públicos.

—La conclusion, tú solo, Manuel, eres quien puede hacerla, si no dichosa, al menos leal. No puedo buscar proteccion en mi padre: ¡ay! el desgraciado ni aun conoce á su hijo: tampoco tengo esperanza en mi madre; su sola mirada me hiela y me espanta. Recorro, pues, á tí: tú eres mi único apoyo; tú solo puedes ampararme; tú eres el jefe de la casa; tú eres el único encargado de velar por nuestro honor. Si yo falté fué por ignorancia, y ya mi falta ha sido expiada como un crimen.

—Y vamos, murmuró Manuel con impaciencia, ¿qué es lo que queréis?
—Pido, hermano, pues que toda union es imposible con el solo á quien puedo unirme, pido que se mida el suplicio con relacion á mis fuerzas; mi madre ha educado á mi hijo como si no tuviera madre, lejos de mí, en el olvido y en la oscuridad. Tú, Manuel, te has encargado del padre, como mi madre se ha encargado del hijo, y has sido para él mas cruel que un juez lo es con un criminal. En cuanto á mí, aun me queréis imponer un sacrificio mas doloroso que aquel que conduce al cielo: pues bien, Manuel, yo te pido, yo te suplico, en nombre de nuestra infancia mecida en la misma cuna, de nuestra juventud pasada bajo el mismo techo, en nombre de la naturaleza que nos ha hecho hermanos, que un convento se cierre detrás de mí, y en él, lo juro, todos los días arrodillada delante de Dios que nos vé y nos juzga, la frente sobre la tierra, pediré al Señor por única recompensa de mis lágrimas,

para que los buques que fondean en nuestro puerto reporten las mayores ventajas posibles, y no se les perjudique con retardos que tan trascendentales son en el comercio marítimo.

D. MANUEL JOSÉ QUINTANA ha muerto!... La literatura española ha perdido á su glorioso decano, cuando la ciencia habia conllo por un momento en su salvacion. La llama de aquel genio que inspiró al insigne cantor del PANTRON DEL ESCORIAL ha dejado de alumbrar al ilustre maestro de nuestra soberana, al modelo de nuestros poetas, al amigo de todos los hombres de bien y de los sabios.

QUINTANA hubiera merecido en Roma subir al Capitolio donde fué coronado el principe de los poetas italianos; en España no hay Capitolio, pero no por esto QUINTANA dejó de pasar por los honores de la coronacion. Nuestra augusta reina ciñó el laurel de oro á la venerable frente del poeta, ornada de la doble corona del Genio y de las canas.

QUINTANA era mas que un poeta, era un patriota, cuyo nombre trasmitido á la posteridad será gloria de España y emulacion de sus nobles hijos.

El viaje del peregrino ha terminado: las virtudes que adornaron á QUINTANA nos hacen esperar que despues de su muerte le habra cabido una gloria mas imperecedera que aquella que le cupo en vida.

Nuestro apreciable compatriota el doctor en Jurisprudencia D. Pedro Lopez Clarós, catedrático de Notariado de la Universidad Central, acaba de ser objeto de una espléndida ovacion por parte de sus numerosos discípulos. Despues de haberle regalado un lujoso baston de concha con un rico puño de oro lindamente cincelado, acompañado de una espresiva dedicatoria impresa en papel vitela firmada por mas de cien alumnos, fué obsequiado, en la noche del 8 de los corrientes, con una serenata que empezó á las diez y terminó á las doce y media, durante la cual la banda militar del cuerpo de artilleria estuvo ejecutando escogidas piezas de música.

Gratas nos son siempre estas demostraciones que redundan en honor de nuestros distinguidos compatriotas.

Por el anuncio de la Junta directiva de la Sociedad minera EL VETERANO, que hemos recibido á hora muy adelantada, y que en su lugar correspondiente insertamos, se vé que la misma ha salido felizmente de la apatía é inaccion en que por espacio de tantos años se ha visto sumida. Ya es una verdad la pronta explotacion de aquellos ricos criaderos de hulla que tantas y tan grandes ventajas ha de reportar al país y á la industria; ya es una verdad la próxima construccion de una via férrea que uniendo á San Juan de las Abadesas con esta capital facilitará rápida y pronta salida á aquellos minerales; y finalmente ya es una verdad, que las acciones del VETERANO tienen un valor conocido y fijo y que este aumentará cada día mas, por los resultados ó sea cuantiosos productos que les reportarán los abundantísimos criaderos de hulla y fierro de Ogas y Surroca, como mas detalladamente manifestaremos en otra ocasion. Concluiremos estas cortas líneas llamando la atencion de nuestros lectores sobre el citado anuncio que las motiva.

la razon para mi padre, la felicidad para mi madre, y para tí, Manuel, para tí, los honores, la gloria, la fortuna.

—Es verdad, y entonces dirá el mundo que yo tenia una hermana, y que la he sacrificado á mi fortuna, á mi ambicion, heredándola aun antes que hubiera muerto. Vamos, hermana, tú estás loca.

—Escucha, Manuel, dijo Margarita apoyándose en el respaldo de la silla que tenia á su lado.

—¿Qué quieres? respondió Manuel.

—Cuando tú das una palabra la cumples, ¿no es verdad?

—Sí, soy caballero.

—Pues bien, mira este brazalete.

—Ya lo veo, continúa.

—Está cerrado con una llave; la llave que le abre está en una sortija, y esta sortija la he dado con mi palabra de que no rompería mi promesa hasta que no fuese devuelta y entregada.

—Y ¿quién tiene esa llave?

—Gracias á tí y á mi madre, se halla bastante lejos de aquí para que vayamos á pedirselo. Está en Cayenne.

—No te concedo sino dos meses de matrimonio, respondió Manuel con una sonrisa irónica, y tú serás la primera que quieras desembarazarte de él.

—Creo haberte dicho que está fijo en mi brazo.

—Y ¿no sabes lo que se hace cuando se ha perdido la llave, y no puede uno entrar en su casa? Se envía á buscar al cerrajero.

FOLLETIN.

EL CAPITAN PABLO

POR ALEJANDRO DUMAS.

(Continuacion.)

Sus pies eran tan pequeños, que los dos juntos no dejaban la huella que uno solo de cualquiera mujer, siendo evidente que no estaban acostumbrados á pisar sino las alfombras de un salon ó la yerba florida de un parque. Habia, sin embargo, en su marcha, por otra parte muy graciosa, cierto aire aristocrático y altivo que era peculiar de su familia, y finalmente se conocia que su alma, capaz de toda clase de sacrificios inspirados, podría llegar á rebelarse contra toda clase de tiranía impuesta; que el deber era en su corazón una virtud instintiva, mientras que la obediencia no era para ella sino un deber de educacion: de suerte que el viento de la tempestad que soplabá sobre su cabeza podría marchitarla como un lirio, pero no doblarla como un rosal.

Al aparecer en la puerta ofrecia su fisonomía los rasgos de una completa desesperacion: sus ojos habian conservado la huella de las lágrimas; su cuerpo se doblaba bajo el peso de una desdicha tan grande, que Manuel comprendió que ella habia necesitado reunir todas sus fuerzas para conservar la apariencia de calma; pero por efecto

de una reaccion violentísima, así que Margarita vió á su hermano hizo un esfuerzo sobre sí misma, tomó repentinamente un aire de firmeza nerviosa y adelantóse hácia el sillón donde estaba sentado. Despues, viendo que la fisonomía de su hermano conservaba aun el mismo gesto de impaciencia que tenia cuando fué interrumpido, se detuvo, y estos dos hijos de la misma madre se miraron como extranjeros: el uno con los ojos de la ambicion; la otra con los del miedo. Rompió por fin el silencio Margarita, y tomando poco á poco valor, exclamó:

—Esperaba, Manuel, vuestra venida con la misma ansiedad que el cielo espera la luz; pero la manera que teneis de recibir á vuestra hermana indica bien claramente lo poco que puedo esperar de vos.

—Si mi hermana hubiera sido siempre lo que ha debido ser, una hija sumisa y respetuosa, si hubiera comprendido siempre los deberes que la imponian su rango y su posicion, si se hubiera olvidado de los sucesos pasados como de cosas que nunca debieron tener lugar, si estuviese preparada á aceptar el porvenir que se abre ante sus ojos, al ponerse en mi presencia, mis brazos se hubieran abierto y hubieran estrechado á mi hermana contra mi corazón.

—Escuchad bien mis palabras, conde, tomadlas como una justificacion mia y no como un reproche contra los demás. Si mi madre, (Dios me libre de acusarla por los santos deberes que la alejan de nosotros), si mi madre, repito, hubiera sido

siempre para mí, cariñosa como todas las madres, yo la hubiera constantemente abierto mi corazón, como si fuera un libro. A las primeras palabras que hubiera intentado una mano estraña, ella me hubiera advertido del peligro, y yo, hija obediente, la hubiera obedecido. Si yo hubiese sido criada en medio del mundo, como las jóvenes de mi clase, en lugar de haber crecido como una flor salvaje en medio de este viejo castillo, yo hubiese conocido desde mi infancia este rango y esta posicion que ahora me recordais y no me hubiera apartado de las conveniencias que prescriben ni de los deberes que imponen. En fin, si arrojada en medio de las damas del gran mundo, con el ánimo sereno, el corazón frívolo, cualidades que os he oido alabar pero que yo no conozco, hubiera tal vez por coquetaria cometido las mismas faltas que he cometido por amor; entonces hubiera podido olvidar lo pasado, no hubiera pensado sino en lo presente, hubiera sembrado en la tumba de mis recuerdos las flores de mis frívolos caprichos, y despues hubiera formado con ellas un ramillete de baile y una corona de desposada. Pero desgraciadamente no ha sido así, Manuel; se me ha dicho: GUARDAOS, cuando yo no era tiempo de evitar el peligro; se me ha recordado mi rango y mi posicion cuando estaba vencida, y ahora se quiere pedir á mi corazón que tienda la vista hácia las dulzuras del porvenir, cuando estaba abismado en lágrimas de lo pasado.

—Y ¿cuál es la conclusion de todo esto? dijo amargamente Manuel.

Relacion de los alcaldes y tenientes nombrados hasta la fecha, para el bienio de 1857 y 1858.

PARTIDO DE BARCELONA. Badalona.—Alcalde, José Viñas y Cuadras.—Teniente primero, Pedro Mr. Soler.—Teniente segundo, Joaquin Casals y Rosés. Gracia.—Alcalde, José Rosa y Joval.—Teniente primero, Francisco Amat.—Teniente segundo, Miguel Bosch y Pinell.—Teniente tercero, José Soler y Sauret. Horta.—Alcalde, Jaime Camchs.—Teniente, Juan Mora. Las Corts.—Alcalde, Antonio Cuyás.—Teniente, Joaquin Gelabert. Moncada.—Alcalde, Juan Sarget.—Teniente, Juan Viñals. San Andrés de Palomar.—Alcalde, Felio Prat.—Teniente primero, Andrés Vidal.—Teniente segundo, Onofre Ferrer. San Gervasio.—Alcalde, Ramon Baxeda.—Teniente, Jacinto Figueras. San Martin de Provensals.—Alcalde, Andrés Pujadas.—Teniente primero, Francisco Mariné.—Teniente segundo, Juan Francis. Sans.—Alcalde, José Santomá.—Teniente primero, Jaime Marsal.—Teniente segundo, Francisco Aguilar.

(Se continuará.)

Exterior.

FRANCIA.—PARIS 11 de marzo.—El P. Ventura continuó el domingo sus sermones en presencia de la corte; la opinion general es que el elocuente teatino ha producido un gran efecto en su noble auditorio, y que desde Bossuet y Massillon no se habia oido en la cátedra apostólica y en una capilla real un lenguaje mas elevado y consideraciones mas nuevas y profundas. El texto del sermón del domingo estaba sacado del Evangelio de día: IHS EST FILIUS MEUS, IPSUM AUDITE. «Este es mi Hijo, oídle.» Nada de nuevo respecto de las conferencias de Neuchâtel, sino que M. de Hatzfeld antes de tomar parte en otra reunion ha solicitado informar a su gobierno acerca de las proposiciones preliminares.

ITALIA.—Con fecha 1.º de marzo, el mariscal Radetzki se ha despedido del ejército por medio de la orden del día, de la cual extractamos los siguientes párrafos: «Soldados: He suplicado al emperador que me permita retirarme de los negocios a la edad de mas de 90 años, y S. M. se ha dignado concederme esta gracia, dirigiendome la siguiente carta autógrafa. (Sigue la carta.)

«Soldados: no me despidio porque permanezco entre vosotros. «Dejo a fuerzas mas juveniles el deber de formaros y de cuidaros, para que en el momento decisivo, si tal vez la voz de nuestro querido monarca me llamase nuevamente, pudiese probar que mi mano sabe todavía sostener con firmeza una espada que he empuñado durante 72 años en tantos campos de batalla. «Os doy las gracias por vuestra confianza y adhesión a mi persona, por vuestra disciplina, por vuestra abnegación y valentía que nos ha conducido a tantas victorias y nos ha conquistado la admiración y el aprecio del mundo. «Quiero repetirlos lo que ya os dije a fines del año 1848: el brillo que rodea, como el crepúsculo de un bello día, el ocaso de mi vida, es obra vuestra. A vuestro valor debo todo cuanto he hecho: vuestras virtudes militares me han tejido la corona que ahora adorna mis blancos cabellos por la gracia de nuestro emperador y general en jefe. «Soldados: recibid la expresion de mi reconocimiento. «Acordaos siempre de él, y estoy convencido de que defenderéis hasta la muerte los derechos de vuestro emperador y el honor de vuestras armas. «Viva nuestro querido emperador Francisco José!»

INGLATERRA.—Las noticias de Inglaterra continúan siendo favorables a lord Palmerston, y las felicitaciones de diferentes ciudades de provincia y las de diferentes corporaciones del comercio británico se suceden sin interrupción. El tribunal de Common Council, que es a la cité de Londres lo que el consejo municipal es a la ciudad de París por ejemplo, ha votado felicitaciones al primer lord de la tesorería por su política, y no parece dudoso que lord Palmerston será elegido como el comité de los electores liberales de la cité por uno de sus candidatos en las próximas elecciones. El Express dice que lord John Russell, elegido desde hace diez y seis años diputado por Londres, ha renunciado ahora a presentarse por la capital y se presentará en Gavistock una de las poblaciones de que dispone la familia de los Burford.

Es evidente que lord Palmerston está convencido de que la opinion está por él, de otro modo no aumentaría, como lo hace desde algunos días, los armamentos para China, hollando de este modo el acuerdo tomado sobre la proposición Cobden. Cada día se embarcan tropas destinadas a aquel país. De todos modos la próxima batalla electoral amenaza ser muy reñida, y los tiradores de la prensa han tomado ya la iniciativa. La esposicion de confianza votada por el consejo de la cité de Londres a lord Palmerston, cuyo texto tenemos a la vista, contiene este categórico párrafo: dice: «que en la cuestion China los ministros de S. M. han obrado del modo que convenia para sostener el honor del pabellón inglés, los intereses del comercio y la causa de la verdad y de la justicia, y que su conducta les da justos títulos a la confianza del país.» La sesion de la cámara de los comunes cuyos pormenores recibimos presenta poco interés.

Lord Palmerston como había anunciado la víspera, propuso a la cámara un voto de gracias a su presidente y dirigir una esposicion a S. M. para que diera un testimonio de su real aprecio a Mr. Shaw-Lefevre. Estas dos proposiciones, acogidas con calorosos aplausos han sido votadas por unanimidad.

TURQUIA.—Se anuncia que la comision encargada de la delineacion de la nueva frontera moldava ha terminado sus trabajos, y que el país cedido por la Rusia será regido como un departamento militar hasta su completa organizacion. Por otra parte la evacuacion de las tropas austriacas continúa y estará terminada en algunos días. El tratado de París recibirá, pues, su completa ejecución sin dificultad ninguna en el término fijado en la última conferencia.

ESTADOS UNIDOS.—El Europa ha traído noticias de América del 24 de febrero: El general Cass ha recibido el aviso oficial de su nombramiento para el cargo de secretario de Estado, es decir, de primer ministro, bajo la nueva presidencia de M. Buchanan. El día 20 de febrero, el senado ha tomado en consideracion el tratado Dallas-Clarendon por la mayoría de un voto; M. Cass pronunció con este motivo un discurso, en el cual se vindicó del cargo que se le había hecho de que era favorable a la guerra. «Soy, dijo, partidario de la paz, y no dudo de que en breve podrá verificarse un arreglo amistoso entre la Inglaterra y los Estados Unidos.» Publicamos una correspondencia de Nueva York que contiene noticias muy importantes; una de ellas es la decision del comité encargado por el congreso de hacer un examen sobre los hechos de venalidad imputados a cuatro representantes. El comité ha decidido la exclusion de estos cuatro honorables miembros: ha pedido además que se prohiba la entrada en la cámara al corresponsal del Times de Nueva York. Recuérdese que este último, despues de haber denunciado la conducta de los dos representantes que se habían dirigido a él para traficar con su voto por su intermedio, había rehusado dar a conocer sus nombres. Parece que esta discrecion era necesidad de su situacion personal, que segun el examen del comité, sería bastante comprometida. La cámara ha votado la impresion del dictamen. Su discusion debe tener lugar próximamente.

Se esperan revelaciones escandalosas de las que el comité ha dado ya algunos antecedentes. La averiguacion ha puesto de manifiesto una asociacion formada entre 30 representantes para vender sus votos en todas las cuestiones. Antes de formar parte de esta sociedad debian comprometerse a no votar jamás de un modo improductivo. Parece que el compromiso ha sido observado religiosamente. NUEVA-YORK 21 de febrero.—El tratado concluido con Méjico no es mas conocido que hace ocho días, pero existe y tres de sus ejemplares en manos de tres distintos correos llegarán hoy a Washington. Poco importa su contenido: esion de la Sonora, empréstito de un millón de dollars, hipoteca sobre la baja California y sobre el istmo de Tehuantepec: el tal tratado revela la triste posicion del presidente Comonfort. El estado actual de Nueva York, respecto a la seguridad personal, es el mismo de casi siempre: los crímenes no han cesado, y los atentados frecuentes han llegado a ser tan numerosos que los ciudadanos, para protegerse, han formado alianzas defensivas. Son conocidos cuatro clubs organizados con este objeto, cuyos miembros se han comprometido a prestarse mutuamente auxilio a mano armada siempre que las circunstancias lo exijan y a concurrir todos a la defensa de cada uno. Los aliados en estas reuniones, casi todos obreros, no van armados, pero se ejercitan en el pugilato. A las pistolas y puñales de los asesinos responderán a puñadas, y casi siempre tendrán la ventaja a causa de su fuerza física y de su valor. Una señal convenida les hará reconocerse y ayudarse en los momentos de peligro. No es sumamente triste que en una ciudad como Nueva York en donde la policia cuesta casi tanto como en París, los ciudadanos estén obligados a tal extremo de haber de defender sus vidas? ¿A donde van a parar los Estados Unidos? ¿y qué va a ser de su estado social?...

Las noticias de Nicaragua son contradictorias. El coronel Titus ha figurado en las turbulencias de Kansas; ha llegado con reclutas a reunirse con el coronel Lockridge, que manda en Puente Arenas, y ha remontado el San Juan con objeto de reconquistar las posiciones del río que han caído en poder de los habitantes de Costa-Rica. En Rivas y en San Jorge ha habido algunos combates insignificantes, y decíase que Heumington en un ataque contra esta última plaza, había sido rechazado con la pérdida de la mayor parte de sus oficiales. Otra noticia dicen que Walker ha recobrado de los cinco puntos fortificados de que se habían apoderado los costa-riqueños en la embocadura del Serapiquí. Otras noticias presentan a los filibusteros en una situacion desesperada, y dicen que los costa-riqueños hacen progresos seguros pero lentos, y que los soldados de Walker desiertan a docenas. El NEW YORK-WEEKLY HERALD publica las siguientes noticias sobre el deplorable estado de Méjico: «La Sonora ha sido el teatro de sangrientos conflictos; los indios Yaquis que han devastado las cercanías de Guaymas han sido perseguidos y derrotados, lo mismo que los Apaches, quienes habían cometido igualmente muchos asesinatos. Estos salvajes habían formado una alianza ofensiva y defensiva con los sediciosos que en la Sonora tienen por jefe a un individuo llamado Genis Gandara, celebre por su ferocidad. Su banda despues de haber estrangulado a seis viajeros en las cercanías de Alamos, los arrojó luego en una hoguera; ha saqueado varias haciendas y la iglesia de San José de Gracia; Genis Gandara en una carta que ha tenido la audacia de dirigir al

ayuntamiento de Guaymas, ha declarado que daría muerte no solo a los hombres sino a las mujeres y a los niños.»

Añádese sin embargo, que el gobierno del general Comonfort se robustecia en Méjico y que la rebelion parecia vencida.

Segun el mismo periódico, la revolucion ha obtenido en el Perú numerosos triunfos; los rebeldes se han apoderado de Curco y de Cosma; Castilla solo tiene Lima y Callao y una parte de la marina; ha ofrecido una recompensa de 400,000 dollars por la captura de los buques que se han pronunciado contra él.

PARTES TELEGRÁFICAS DEL MENSAJERO DEL MEDIODÍA.

PARIS 12.

Nada de importante en las noticias extranjeras.

Consolidados, 93 3/4.

Interior.

Madrid 11 de marzo.

(Correspondencia autógrafa.)

Ningun real decreto publica hoy la GACETA.

—La revista de inspeccion que debe pasarse todos los años en su último tercio, ha de anticiparse en el presente, teniendo lugar en la primavera, porque así lo exige la necesidad de reunir datos recientes y exactísimos acerca de todos los detalles que conviene tener presentes al distribuir en las armas y cuerpos los quintos del próximo reemplazo, volver los provinciales a sus hogares y determinar todo lo que se considere conveniente en la organizacion del ejército. La revista, pues, empezará este año el 15 de abril próximo. —Por real orden del 28 del pasado se ha declarado que la clase de papel sellado que habrá de usarse en los juicios verbales de los juzgados de paz, sea del sello 4.º cuando el valor de la cosa litijiosa no exceda de 200 reales; cuando exceda de esta suma y no pase de 400 el del sello 3.º, y cuando exceda de esta cantidad el del sello 2.º. Estas medidas se hacen estensivas a los juzgados de primera instancia para el caso de apelacion. —Acaban de modificarse las disposiciones de 16 de enero último relativas al ingreso en el cuerpo de administracion civil provincial. En lo sucesivo podrá ingresar en dicho cuerpo todo el que hasta el presente contare cuatro años de servicio en la clase de oficiales destinados a auxiliar los trabajos de los consejos de provincia. En lo sucesivo para ser nombrado oficial de estas corporaciones, se requerirá la circunstancia de haber obtenido el título de bachiller en filosofia.

—El término para entrar a examen de derecho administrativo y economia política, cuyos conocimientos se exigen para obtener ciertos ascensos en el cuerpo de la administracion civil provincial, se ha señalado hasta el fin del curso académico de 1858. —Hoy publica la GACETA las reales órdenes de que dio cuenta la CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA, autorizando a los señores Fluhbarré, Castilla y compañía, directores propietarios de la GACETA DE LOS FERRO-CARRILES, para hacer los estudios de uno entre la venta de la Encina y Ciezar, y a la Compañía general de crédito en España para realizar los de otro que partiendo de Mérida vaya a terminar en Sevilla.

—El día 6 salió de Málaga para Melilla y Chafarinas el vapor CASTILLA remolcando la urca GENERAL LABORDE con tropa y efectos destinados a dichos puntos. —En las oficinas de la CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA se han recibido hoy numerosas noticias de la isla de Cuba que alcanzan al 12 de febrero y que vamos a resumir con arreglo al espacio de que disponemos. Los preparativos para la expedicion a Méjico ocupaban a aquellas autoridades. El capitán general desplegaba una actividad extraordinaria. El estado de las tropas era brillantísimo. Se verificaban revistas y simulacros que ofrecían los resultados mas satisfactorios. En el vapor Méjico había llegado el general mejicano don Joaquín Rangel cuya llegada había sido objeto de muchos comentarios. Decíase que traía la comision del gobierno de Comonfort de pasar a Washington en solicitud del protectorado de los Estados Unidos para Méjico; pero al fin había cambiado de idea embarcándose para Europa. Algunos mejicanos residentes en la Habana habían protestado públicamente contra la idea de que su país pudiera pedir el protectorado de los Estados Unidos.

La GACETA de la Habana publicó el 12 un estado oficial sobre la recaudacion de las rentas públicas durante el último trienio. De este curioso documento resulta que las rentas ascendieron en 1854 a pfs. 12.360,874—7 1/2; en 1855 a pfs. 13.447,584—3 1/2; y en 1856 a 14.889,114—4, lo que demuestra cuan en aumento va la prosperidad de la isla de Cuba.

Las empresas industriales eran cada vez mayores. Es cosa decidida el surtir a la capital de ricas y abundantes aguas potables. En Matanzas se ha restablecido con grandes mejoras la biblioteca pública. Se va a prolongar el ferro-carril de Caibarián a Remedios. Ingenieros hábiles y activos se ocupan en el estudio de la linea. También existe el proyecto de establecer un buque de vapor entre Remedios, Sagua la Grande, otros puertos de la misma costa y la Habana. En Pinar del Rio y otras poblaciones se va a establecer bancos agricolas que sirvan a favorecer a los individuos que se consagran al cultivo del tabaco.

Se trata de construir un ferro-carril desde Bayamo a Manzanillo. Abierta suscripcion para llevar a cabo este proyecto, se recojieron en el acto compromisos por 70,000 duros. La guardia rural mandada crear por el capitán general se estaba organizando en todos los distritos. Los guardias irán montados y armados con una carabina de marca y un sable de caballería. También había ya reunidos en Matanzas mas de

un millón de duros para plantear un banco de giros.

En una reunion de comerciantes y capitalistas verificada en la Habana para tratar de constituir una nueva sociedad de crédito bajo las bases y sistema del CREDIT MOBILIER francés, se convino que semejante concesion es de las que pertenecen al gobierno de S. M., por cuya causa se acudiría ante el trono en solicitud de dicha gracia. Mas entretanto quedó convenido proceder a la formacion de una sociedad conforme al sistema vigente en el país. En una segunda reunion que hubo el 10 se fijó el capital social en doce millones de pesos, cuya suma quedó casi cubierta en el acto.

Se iba a elevar a la aprobacion del gobierno el reglamento del ferro-carril del Oeste. La suscripcion había dado ya mas de tres millones de duros.

Habian ocurrido muchos incendios de cañaverales. Las aguas habían sobrevenido al fin; pero el frío es intenso y las escarchas habían hecho estragos en los platanales y otras plantas.

En el mercado de la Habana reinaba mucha actividad debida a los grandes arribos del campo. Se hacian muchas compras para Francia, los Estados Unidos y sobre todo para España. Los precios de los azúcares seguian en aumento. Unas 7,000 cajas de curuchos blancos y quebrados se habían vendido a 9 rs. arroba, y otras 11,000 de varios ingenios a 24 pesos caja de 16 arrobas. La existencia se calculaba en unas 46,000 cajas. —Se ha dicho y repetido por algunos periódicos que los Estados Unidos habían ofrecido guardar la mas completa neutralidad en la cuestion empeñada hoy entre España y Méjico. Podemos asegurar que esta noticia carece enteramente de fundamento.

—El gobierno español segun los mejores informes no se niega en principio a la desamortizacion. Las ventas dispuestas por la ley de 1.º de mayo se han declarado en suspenso, porque violaban en parte leyes ó concordias anteriores no menos respetables. Si el concordato ha resuelto que el Concordato se cumpla en todas sus partes también habrá tenido presente que en el mismo Concordato se estipula la venta de los bienes eclesiásticos con asentimiento terminante de la Santa Sede. Debe pues esperarse que las nuevas negociaciones con Roma no serán contrarias al principio desamortizador aceptado en el Concordato, que ambas partes contratantes tienen interés en llevar a cumplido efecto. También debe esperarse, segun nuestra opinion, que la desamortizacion no se estienda a concluir con los bienes que forman el patrimonio de la beneficencia. Todavía nada puede decirse de seguro en este asunto, pero es a nuestros ojos indudable que las cortes próximas en su reunion DESPUES DEL VERANO se ocuparán a propuesta del gobierno de concluir y mejorar la desamortizacion.

—Ha terminado la impresion por cuenta del gobierno de la coleccion legislativa de correos, reunida por los antiguos inspectores del ramo los señores don Eduardo Capelastequi y don Ramon Saravia. En este diccionario se reúnen todas las ordenanzas vigentes en correos para el uso é instruccion de los empleados del ramo. Los autores han regalado a la direccion general todas las disposiciones sobre correos dictadas desde 1720 y que forman seis gruesísimos volúmenes. Este trabajo es el que les ha servido para la obra de que hablamos y honrará siempre el celo y la ilustracion de sus autores, quienes han prestado un verdadero servicio al país y singularmente a los empleados de correos; porque la obra está ordenada de tal modo que sin el menor esfuerzo se encuentra en ella cuanto está mandado sobre cualquiera materia. Hasta ahora no se conocia en nuestro país una obra donde poder estudiar la legislacion postal, ni había archivos ordenados, lo que originaba continuamente dudas y contradicciones que no se repetirán de hoy mas.

—Hoy se han recibido en las oficinas de la CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA nuevas noticias de San Petersburgo que alcanzan al 26 de febrero, de las que vamos a dar solo lo que creemos de interés a nuestros nacionales. El señor duque de Osuna seguía activamente las negociaciones que se le han encomendado, encaminadas a facilitar el comercio entre España y Rusia. Cada vez está la corte imperial mas empeñada en que quede allí de representante de España el señor duque de Ostina. El 26 dió éste otra espléndida comida a los principes de Galitzin y a otras personas elevadas del cuerpo diplomático. Verdad es que en cambio todas las clases le festejan y el mismo emperador ha regalado al representante español un oso corpulento que mataron en la última caicería que hicieron juntos.

—El día 6 se turbó el orden en la fábrica de cigarros de Santander con motivo del nombramiento de una maestra. La intervencion de los agentes de la autoridad puso rápidamente fin al desorden. —Se ha dicho que puestos de acuerdo los ministros de hacienda y gracia y justicia va a publicarse inmediatamente el anunciado arreglo del notariado. Para no crear ni alimentar esperanzas por creemos en el deber de decir que tenemos por equivocados fá los que dan la anterior noticia.

—Dícese que por dimision de la marquesa de Pobar ha sido nombrada aya de S. A. R. la princesa de Asturias la condesa viuda de Villamanuel, hermana de dicha señora de Pobar, hoy esposa del marqués de Novalescilla. —El señor Gonzalez Bravo ministro plenipotenciario de España en Londres se hallaba en París el 7 de paso para Inglaterra.

—Las noticias que tenemos de Méjico por el ISABEL II a cuyo bordo salió de Veracruz nuestra legacion, corresponden al 4 de febrero. No se pudo leer sin profundo dolor las cartas que recibimos de aquella desventurada república. Es una disolucion social completa lo que allí está ocurriendo: no había mas razon ni mas ley que la de la fuerza bruta. El comercio de Tampico pedía amparo contra las depredaciones de la Garza y el mismo grito de dolor se alzaba de todas partes; las poblaciones quedaban desiertas. Los mismos

gobernadores constituidos en bandidos despojaban en los caminos a los pasajeros y los extranjeros de todas las naciones se veian vejados y robados: la única contestacion que daban los gobernadores era que el que no lo quisiese así se fuera de la república. En Pachuca ha sido asesinado y robado otro de nuestros compatriotas. Había corrido en Méjico la noticia de que Comonfort iba a contratar con los Estados Unidos un empréstito de 25 millones de pesos; pero los periódicos del gobierno decian que esta noticia era pura invencion para desacreditar al país cuya integridad se suponía comprometida con el empréstito. También circulaba el rumor de que en los Estados Unidos se estaba organizando una expedicion de filibusteros para apoderarse de Méjico; prevalidos del actual desconcierto.

—S. M. la reina no irá, segun todas las probabilidades, este año al real sitio de Aranjuez. Lo que hasta ahora parece cierto, es la jornada de la Granja.

—La direccion general de correos al mismo tiempo que arregla su administracion a la division territorial civil vigente, está disponiendole todo para que en breve no haya un solo pueblo en España que no reciba diariamente la correspondencia. Y ahora que de correos hablamos, no creemos inoportuno decir que no es cierto que se trate de construir nuevas sillas y mas ligeras para el servicio de correos. Lo que se ha hecho ha sido aumentar dos ruedas a los cabrioles destinados al correo de Francia por Elizondo.

—Hoy en el mercado de Madrid han presentados los granos alguna baja sobre ayer. El trigo se ha vendido desde 80 a 91 rs. fanega. Las dos mayores partidas que se ha comprado han sido una de 100 fanegas a 89 y otra de 251 a 83 rs. El total de fanegas vendidas han ascendido a 1667, quedando por vender unas 800. La cebada se ha vendido de 45 a 47 rs. en cantidad de 1503 fanegas.

—Una interesante carta de Lisboa, recibida en la CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA, confirma lo que esta ha venido anunciando sobre que era difícil que el conde de Labradio se prestara a formar un nuevo gabinete. Hasta ahora han sido inútiles cuantas súplicas le ha hecho el rey. El conde cree mas conveniente la reorganizacion del gabinete quedando en él el marqués de Loule y Sa da Bandeira, reforzándole con algunos adictos a Saldanha y otras personas elegidas entre los regeneradores que menos se hayan puesto en evidencia. El rey participa de la opinion del conde de Labradio en cuanto a desear que las cosas vayan tirando pacíficamente, por lo que hasta ahora se ha negado a las contrarias gestiones de aumentar el número de pares y de disolver la cámara de diputados.

—Tenemos motivos para creer que inmediatamente que el señor Mon lleve a Roma, saldrá para Madrid el encargado de negocios que representará a la Santa Sede en tanto que llega a Europa el nuncio nombrado monseñor Barili.

—La bolsa de Madrid de hoy ha continuado animadísima.

El consolidado durante bolsa halló dinero a 39-25, a cuyo precio se publicó una operacion. La diferida estuvo solicitada a 25-45 pero a última hora hallaba dinero a 25-50 y no se encontraba papel a menos de 25-55.

Las acciones del banco han estado buscadas a 142. Los demás valores sin alteracion.

(Del Occidente.)

El señor ministro de la gobernacion ha dispuesto, para poner en armonía la division territorial del ramo de correos con la que rige para todos los demás que abraza la administracion civil, que el director general de dicho ramo proceda desde luego a organizar las administraciones de correos, estableciendo las principales en las capitales del reino, segun se detalla en los presupuestos; agregando a la principal las subalternas que correspondan al territorio de la respectiva provincia, y cuidando de que la espresada reforma se efectúe gradualmente para que no se resienta en lo mas mínimo la marcha constante y regular del servicio. Aplaudimos esta acertada disposicion del señor Nocedal, como aplaudiremos todas aquellas que tienen por objeto metodizar y dar mayor regularidad a los diferentes ramos de la administracion, entre los cuales merece particular interés el de correos por los graves perjuicios que puede irrogar al Estado y a los particulares cualquier falta ó entorpecimiento en su complicado mecanismo. —Tanto a los oficiales que, dados de baja en el ejército por haber tomado parte en los acontecimientos políticos de julio último, están sin embargo presos y sujetos a los procedimientos y fallos de los respectivos consejos de guerra, como a los que en lo sucesivo se encuentren en igual caso, debe abonárseles, con arreglo a una real orden reciente, un tercio del sueldo de su clase respectiva.

(De la Crónica.)

La carta esférica del globo terráqueo que muy en breve publicará nuestra direccion de hidrografía, grabada en acero, consta de cuatro hojas, y está construida segun los trabajos mas modernos y últimos descubrimientos en los mares polares, incluyendo las derrotas nacionales y extranjeras. Se han sacado pruebas, coloreadas al cromó, y se asegura que esta obra, escedente bajo el punto de vista científico, por su exactitud y perfeccion, no lo será menos a los ojos de los inteligentes mas escrupulosos por su aspecto y hermosura. —Un lugar teniente de marina de los Estados Unidos ha inventado un instrumento, que aplicado a la quilla de un navío, indica la profundidad del agua, sea en la orilla ó en mar adentro sin el empleo de la sonda, en donde la profundidad no exceda de dos brazas. Habiendo sido en aquel país tan favorablemente acogida esta invencion, recomendamos su aplicacion por via de ensayo en algunos navios del Estado.

(Del Fenix.)

Ha sido muy bien acogida entre los ingleses católicos residentes en Roma la consagracion de

Mr. Clifford, celebrada por el Santo Padre en el mes de febrero último. El nuevo obispo sucede a Mr. Errington, nombrado coadyutor de Westminster en la silla de Clifton. Diez de sus compatriotas fueron en diputacion á depositar á los pies de Su Santidad los homenajes de gratitud y de alegría en nombre de la Inglaterra católica, retirándose muy complacidos de la benévola acogida que les dispuso Pío IX. Mr. Clifford es próximo pariente del difunto cardenal Weld, hijo de un noble lord de Inglaterra, que ha vivido mucho tiempo en Roma, mereciendo por sus virtudes y amor á la iglesia este testimonio de estimacion de parte del Papa en favor de su hijo. El hermano mayor del prelado ha sido ayudante de campo del general en jefe del ejército inglés en Crimea. El padre y el hermano de Mr. Clifford asistieron á la consagracion episcopal.

(De la Epoca.) En Sevilla se preocupan ya de las fiestas de Semana Santa, y parece que saldrán porcion de cofradías esmerándose sus hermandades en presentar las imágenes sagradas con un lujo deslumbrador. La del Santo Entierro ha suspendido su salida, en vista de que SS. MM. no realizan su viaje por el suelo andaluz, aunque se habla hace pocos dias de que no están enteramente perdidas las esperanzas de que vayan á visitarlos. La verdad es que SS. AA. RR. han determinado ya retardar su escursión á Inglaterra hasta que pase la feria, y que las obras trazadas en el palacio de San Telmo se continúan con actividad.

(Del Estado.) Se ha resuelto, con acuerdo del consejo real y de la asesoría del ministerio de hacienda, que los créditos procedentes de depósitos y fianzas que se hubieren reclamado por los interesados con posterioridad á los plazos señalados por el real decreto de 16 de febrero de 1836 y ley de 28 de junio de 1837, no han incurrido en caducidad siempre que las providencias judiciales ó gubernativas mandando la devolución hayan recaído despues de dichos plazos, si emanase de estas providencias el derecho de los interesados, pues hasta que las han obtenido no han podido considerarse como dueños de aquellos; pero que respecto á los que por transacciones ó otra causa cualquiera hayan adquirido legalmente la propiedad de los depósitos antes de espirar los plazos de que se trata, y no hayan solicitado la providencia de alzamiento ni reclamado de las oficinas su abono hasta despues de transcurridos aquellos, se les aplique la pena de caducidad como á los demás acreedores que no han pedido el abono de sus créditos en tiempo oportuno.

—La direccion de rentas estancadas publica en la GACETA de hoy un estado de los tabacos que han adeudado derechos de regalía en 1856, y el importe de estos segun las cuentas de administracion.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Cigarros de la Habana (1,837,133 31), Id. de Filipinas (26,110 74), Cajetillas de cigarros de id. (210 75), Id. de la Habana (186,722 91), Tusas (2,480), Rapé (7,416), Id. extranjero (2,335), Polvo (722 50), Tabacos labrados extranjeros (11,934 5), Esceso de registro (118,284 84), Productos de los espresados derechos en las Vascongadas (2,193,350 10).

Valencia 11 de marzo. Un viajero que acaba de llegar de Barcelona en uno de los coches de la empresa de diligencias llamada Las Catalanas, nos ha referido el siguiente hecho:

«El sábado 7 del corriente, á eso de las once de la noche, al llegar á la bajada de la cuesta de Oropesa la diligencia que al parecer no estaba refrenada por la traba, emprendió una desenfrenada carrera siendo imposible al conductor y al zagal detener á los ocho caballos que la conducian. Viendo el primero el peligro inminente que le amenazaba saltó del pescante quedando confiada al zagal la direccion del coche. En esto observaron los viajeros del interior que por razon de la velocidad se habia prendido fuego á las ruedas y trataron de saltar al suelo, lo cual verificaron quedando uno de ellos tendido en el camino sin sentido, á causa de una fuerte contusion que recibió en la cabeza. A los dos segundos de correr el coche fue á chocar contra el paredon de la orilla derecha del camino que sirve de guarda-ruedas, abriendo un boquete de treinta palmos y precipitándose en el abismo que existe al pié de la montaña en una profundidad de cuarenta y dos palmos, quedando separado del coche y á larga distancia el juego delantero con un solo caballo de lanza. De los otros, el uno rodó al abismo y los otros escaparon á causa de haberse roto la cadena. El coche quedó ruedas arriba, y los viajeros de la berlina, que milagrosamente no recibieron daño alguno, se hallaron en la angustiosa situacion de no saber por donde salir: al cabo lo verificaron con mucho peligro por un boquete. Pero aun es mas maravilloso lo acontecido á las dos personas que ocupaban la imperial, las cuales fueron despedidas de su asiento como era consiguiente, y les pasó por encima el coche: pero libraron la vida, merecid á una porcion de cofres que quedaron en la pendiente formando parapeto. Una señora que iba en el pescante fue despedida con impetu á una gran distancia, aunque tampoco recibió daño de consideracion.

Apenas se comprende cómo en esta fatal ocurrencia no haya habido que lamentar mas desgracia que la de un viajero, que habiendo recibido fuertes contusiones fue conducido en una camilla á Benicásim, y trasladado desde allí á Castellon de la Plana, donde examinado por los facultativos han declarado que no ofrece cuidado.

Para completar los detalles de este accidente, que tan lamentables consecuencias hubiera podido tener, debemos añadir que los viajeros fueron socorridos con el mayor celo por tres individuos

del cuerpo de carabineros y una pareja de guardias civiles, de cuya eficacia y arrojo hemos oido los mayores elogios al viajero que nos ha referido este hecho. Si como parece lo mas probable, segun la version á que nos atenemos, la ocasion de este accidente ha sido el descuido del conductor, no hallamos palabras bastante enérgicas para condenar la criminal omision que ha podido costar la vida á tantas personas.

—El camino del Grao sigue intransitable; muchas veces hemos oido decir que se trata de recomponerlo, pero nunca llega el dia. Si el tiempo, que vuelve á presentarse nublado, nos favorece otra vez con lluvias, va á quedar dicho camino en el estado mas lamentable.

Valencia 13 de marzo. El señor gobernador de esta provincia, en uso de las facultades que á dichas autoridades han sido concedidas por el gobierno, ha nombrado para desempeñar el cargo de alcalde y tenientes de alcalde del ayuntamiento constitucional de esta ciudad, á las personas siguientes:

- Alcalde.—Señor conde de Almodóvar. Primer teniente de alcalde.—Señor D. Mariano Aparici. Segundo id.—Señor D. José Ortiz. Tercero id.—Señor D. Joaquin Marqués. Cuarto id.—Señor marqués de Cruilles. Quinto id.—Señor D. Jesus Lacuadra.

La nueva municipalidad, con arreglo á lo que está mandado, juró y tomó posesion ayer mañana.

—Se acaba de verificar en Alcira una captura importante: hé aqui cómo se nos ha referido el hecho. Habiendo pasado á reconocer una casa de dicha poblacion, en busca de un hijo de familia, un teniente de alcalde, acompañado de un cabo y un fusilero, encontraron casualmente en vez de la persona que buscaban al famoso bandido Rafael Garcia, conocido con el nombre de Magraner. Viéndose éste sorprendido tan inesperadamente procuró obtener con ruegos la libertad y aun ofreció al teniente de alcalde y á los que le acompañaban cuanto poseía si le dejaban escapar: pero estos por toda contestacion dieron inmediatamente aviso al comandante militar y el preso fue trasladado á la cárcel.

Este criminal está complicado hace muchos años en robos y tiene varias causas pendientes, habiéndose fugado últimamente del presidio del canal de Isabel II. Cuando su cuadrilla fué batida hace algun tiempo en la montaña y capturados siete individuos, Rafael Garcia fué el único que se fugó, merced á su extraordinaria ligereza.

—Son muchas las fechorías que se cuentan de este temible bandido, y no es poca fortuna para el pais y para la sociedad que haya caido por fin en manos de la justicia.

Tarragona 13 de marzo. «Por porte telegráfico del día 10 del actual, el Esmo. señor ministro de la gubornacion se ha servido participar á este gobierno de provincia estar concedida la subasta de las obras de este puerto. Lo que he despues se publique en el DIARIO MERCANTIL de esta ciudad para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de la misma. Tarragona 12 de marzo de 1857.—P. A., José Maria Barreyro.»

—A las doce del dia de ayer quedó instalado el nuevo ayuntamiento de esta capital, con la solemnidad acostumbrada en semejantes actos. De las personas que forman la nueva municipalidad solo no estaban presentes tres. El señor alcalde constitucional saliente dió posesion al entrante, y luego éste á todo el ayuntamiento, segun es forma y uso.

Gerona 13 de marzo. En la diligencia de anteayer, llegó á esta capital, D. Juan Balboa, candidato propuesto por el gobierno para diputado á cortes por el partido de la Bisbal. Bien venido sea.

—A las doce del dia de ayer juraron sus cargos los individuos recién electos para el ayuntamiento de este municipio.

—Segun nos han asegurado, parece que los empleados en hacienda de esta capital han elevado á S. M. una sentida exposicion, dándole las gracias por el real decreto último, por el cual se quita el descuento en el sueldo de todos los empleados.

Crónica de Barcelona.

Acaba de llegar á esta ciudad y debe presentarse al público en el teatro del Liceo, M. de Laroche-Lambert, magnetizador de una habilidad extraordinaria, segun varios periódicos extranjeros: parece que medio minuto le basta para dormir magnéticamente á cualquier persona escogida entre los concurrentes: esto parece atrevido é irrealizable. Se afirma, sin embargo, que despues de dormido y con los ojos vendados, le hace hablar, cantar, bailar y cuanto se le ocurre sin necesidad de tocarle ni aun de mirarle; hace tambien obedecer sus mandatos á la persona dormida por cualquiera de los concurrentes, y para probar que realmente duerme y que nada siente, M. de Laroche-Lambert le punza con un alfiler sin que haga el menor movimiento, ni menos se le escape demostracion ni expresion de dolor.

—Desearnos presenciar los trabajos de M. Laroche y poder consignar en nuestro periódico los elogios que los extranjeros le han prodigado.

PRESTIGIAJORES.—Un caballero que anteayer tomó asiento en uno de los coches que hacen la carrera de Gracia, tuvo la suerte de tener por vecina en su corto viaje, una hábil prestigiajora que, con muchisima ligereza, le birló un magnífico reloj de oro, de lo que no se apercibió sino despues de pasado algun tiempo de haberse separado de ella; empero, recordando muy bien sus facciones y señas, se las comunicó á varios caleseros, alguno de los que, habiéndola reconocido

ayer cuando iba á meterse en otro ómnibus, dieron aviso á un municipal que la puso en salvo; la tomadora del dos cantó de plano, diciendo que habia regalado aquella prenda á un amigo, al que pronto cazaron los municipales, quien, á su vez, ya habia dado salida al reloj vendiéndolo á otro prójimo, que fué igualmente enjaulado.

PARA EVITAR UN MAL OTRO PEOR.—Esto es lo que ha hecho el dueño de la casa-estercolero (café de los Surtidores) cumpliendo á medias la órden que, segun tenemos presentado, le diera el señor alcalde de que pusiera puertas y limpiase la pocigala que sirve de retrete á todo ciudadano que tiene ganas de descomer. D. José, mande V. un chico por allá, pero que lleve un frasquito de agua de colonia si no quiere asfixiarse.

YA EMPIEZA.—Ya empieza entre los españoles á darse al tiempo su valor. El signo no puede ser mas significativo, ni los indicios mas claros. Las relojerías han aumentado considerablemente en Barcelona. Hoy tenemos mayor número de relojes públicos, y los tenemos diurnos y nocturnos; en las tiendas tambien se ha generalizado, y los ómnibus situados en la Rambla han puesto tambien su correspondiente horario, aunque atado á un árbol. Esto no obstante distamos mucho de llegar á la exactitud completa; no hemos hecho mas que empezar.

A CONFESION DE PARTE.—Uno de nuestros amigos comia hace algunos dias en una de las mejores fondas de esta capital; el mozo vertió sobre su gaban un poco de caldo:

—¡Torpe! exclamó nuestro amigo. —Caballero, replicó el mozo, no tenga V. cuidado; nuestro caldo no mancha.

EXÁMENES.—Los celebraron, el día 7 de los corrientes, los niños de la escuela pública del vecino pueblo de Cornellá dirigida por el jóven profesor don Ambrosio Jové. Con claridad y exactitud respondieron aquellos tiernos niños á cuantas preguntas les fueron dirigidas de doctrina, religion y moral, gramática, aritmética, geografía etc. Todos contestaron á cual mejor y muy particularmente los señoritos Leonard y Serra. Felicítamos al Sr. José por lo bien que comprende la noble profesion que ejerce y por el mucho interés que se toma para que la educacion é instruccion en el pueblo de Cornellá salgan del miserable estado en que se habian hallado hasta ahora.

ÓMNIBUS.—Arreglados los carruajes del interior con la nueva tarifa dada por la autoridad local, sería de desear que se fijase de un modo conveniente á la seguridad de las personas la carga y pasajeros que deben llevar los ómnibus á fin de evitar que el número sea tan crecido que dé lugar á considerables perjuicios.

ENHORABUENA.—Hoy se sacará una fusion del alto horno de la compañía de fundicion fundada y que tiene por directores á los señores Alexander. La fundicion se halla establecida en el Clot, y aprovechando el ferro-carril no dudamos que la concurrencia será grande. Felicítamos á la sociedad porque de este primer paso pende la futura prosperidad que tenemos el placer de augurarla, pues que empresas de esta clase hacen falta en el pais.

YA ESCAMPA.—Ayer á las siete de la mañana se cometió un robo en la casa de D. Francisco Tarré, calle de Freixuras, núm. 4, piso 4.º, apoderándose los ladrones de doscientos duros en plata, sesenta en calderilla, y unos pendientes de oro con diamantes y esmeraldas, habiendo abierto las puertas y cajones sin violencia ni fractura alguna. Se han encontrado en dicha habitacion dos escoplos y dos llavecitas.

«YA CORRE!» La fuente concluida en la plaza Real ha empezado á despedir sus aguas por los varios surtidores que la engalanan, pareciéndonos demasiados agujeros para una flauta tan chica. Con la embocadura de la cúspide creemos habria bastante para que oyéndose el blando susurro de las aguas de taza en taza, nos hiciese mas efecto «el perfecto mecanismo, contorneo y pura delicadeza del inspirado motivo» de la fuente, como dice el DIARIO DE AVISOS hablando de Mad. Laborde, que no los «chorros» de agua como «hebras de fina seda» mas parecidos á los artificios musicales del dicho DIARIO, que á la agradable perspectiva de una fuente de ornato público.

SANTO DEL DIA.—S. Longinos, mártir, S. Raimundo, abad y fundador de Sta. Madrona, virgen y mártir.

Las cuarenta horas están en la iglesia del Santo Cristo de la Agonia, en los Agonizantes. Se espone á las 8 1/2 de la mañana y se reserva á las 6 1/2 de la tarde.

VARIEDADES.

BAILE DE LOCOS.—El 22 de febrero se dió un gran baile en el hospital imperial de locos de Viena, en el cual tomaron parte hasta doscientos de aquellos infelices, ó sea la mitad de los que se albergan en el establecimiento, y los empleados y médicos del mismo con sus respectivas familias. Cualquiera que hubiera presenciado esta fiesta, ni remotamente se hubiera imaginado qué habia en aquella numerosa reunion un solo individuo que no estuviese en el plenísimo y cabal uso de sus facultades intelectuales, pues reinó el órden mas completo, y los locos se condujeron con toda la cordura y galantería del mas estraido DANDY.

RAPTO DE DEMENCIA.—Los periódicos de Austria traen los pormenores de una triste escena ocurrida en el cuartel de un regimiento inglés que se halla en Melbourne:

«Un jóven oficial de aquel cuerpo, atacado segun parece de un acceso súbito de locura, salió de su cuarto llevando en la mano una pistola de seis tiros. Al primer impulso disparó sobre uno de sus camaradas llamado Keite; despues contra el doctor Macaulay, médico de ejército que se hallaba herido de una caída dada anteriormente.

Atraído por las detonaciones el porta-estandarte Lucas, lanzóse sobre el desgraciado para arrancarle el arma, recibiendo al mismo tiempo un balazo en la cara. Finalmente, el infeliz loco descargó la pistola sobre su frente, muriendo á los pocos instantes, lo mismo que el doctor Macaulay. Los otros dos heridos daban pocas esperanzas de vida.»

CORRESPONDENCIA.

Por fin ha tomado hoy posesion el nuevo ayuntamiento, no sin haber ocurrido antes un lance joco-serio. Al invitar el alcalde saliente señor Miralles al entrante señor Ribera, para que se sirviera prestar el juramento debido, el segundo se ha empeñado en que antes se consignara la protesta de que no admitia voluntariamente el cargo que se le iba á conferir, sino por obediencia á las órdenes superiores, y sin que le sirviera de obstáculo para poder hacer uso despues de cuantos recursos le conceda la ley para eximirse de tal cargo; protestando asimismo de no querer asumir responsabilidad de ninguna clase por los actos de los ayuntamientos anteriores. Semejante protesta no ha podido menos de causar gran estrañeza á todos los concurrentes, obligando al señor alcalde saliente á manifestar que no la admitia, ya por su completa inutilidad, ya porque no se crea facultado por la ley para admitir tales protestas, debiéndose concretar el acto á la simple entrega y toma de posesion del cargo de alcalde, ya en fin por la mala interpretacion que tal vez podría darse contra las administraciones anteriores.

Creemos que el señor alcalde saliente ha estado en su derecho no admitiendo una protesta que solo le ha servido para borrar medio pliego de papel, y que no favorecia mucho á los ayuntamientos que hasta ahora ha habido en Cervera.

El ayuntamiento actual se compone de los señores siguientes: D. Ramon Ribera alcalde, don Mariano Miralles primer teniente de alcalde, don José Trilla segundo teniente, don José Capelles, don José Tarruell, don Francisco Subiranes, don Vicente Vallés, don Jaime Canela, don José Seres, don Joaquin Rovira, don Melchor Jordana, don José Comorera y don José Fabregat regidores. El concejal don José Minguella, presentó excusa por razon de su edad y le ha sido admitida.

Muchos individuos que forman la actual municipalidad pertenecian al ayuntamiento cesante, á quien debemos agradecer el derribo del portal de la Cadena, y recomposicion de la Rambla.

Rogamos á la municipalidad actual que resuelva las varias cuestiones iniciadas por la que ha terminado hoy. Empedrados de las calles de esta ciudad que se hallan en malísimo estado, surtir de aguas potables á la misma, transigir la traslacion de mercados, aparente caballo de batalla de las últimas elecciones municipales, conclusion del paseo llamado de Portalet, y construccion de un camino vecinal de esta á Guisona, hé aqui, entre otras, las cuestiones de gran interés local que, deseáramos, tuviesen un feliz y pronto resultado.

Mucho esperamos del celo y actividad de los señores que componen el nuevo ayuntamiento, y confiamos que las dos fracciones que le constituyen sabrán ceder parte de sus mutuas pretensiones en beneficio de la poblacion.

El señor Clavé continúa con probabilidades de triunfo en las próximas elecciones para diputados á cortes.

El trigo y legumbres tienden á la baja.

Seccion de comercio.

Embarcaciones entradas en este puerto en el dia de ayer.

De Marsella en 24 horas, vapor Balear de 118 t., c. don Pedro Gran, con 1 saco efectivo á don José Maria Serra, 1 id. á don Buenaventura Solá y Amat, relojería, tejidos, papel, quincalla, drogas, cristalería, hierro, zinc y otros efectos para esta, y 266 bullos de varios géneros de tránsito y 11 pasajeros. Consignado á don Eusebio Golart.

De Aguilas, Cartagena, Santa Pola y Tarragona en 30 dias, land San José de 36 t., p. José Lloret, con 500 paquetes espartería á la órden y 50 quintales azufre á los señores Alesan hermanos.

De Certe en 3 dias, land Anita de 19 t., p. Manuel Giner, con pipas vacías.

De Nueva Orleans en 81 dias, bergantin Jaime de 240 t., c. don Agustin Conill, con 1680 barriles harina á don Jaime Taulina.

De Liverpool, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante y Valencia en 22 horas del último punto, vapor Duero de 281 t., c. don José Balle, con 485 cueros á la señora viuda Codolá é hijos, tejidos de algodón, lino, lana, hilaza y seda, acero, aceite, encerrados, cobre, hojaldelata, maquinaria, quincalla, drogas, ron, canela, sardina, congrio y otros efectos para esta á varios señores y 23 pasajeros. Consignado á don Pablo María Tintorer.

De Valencia y Benicarló en 3 dias, land Cármen de 19 toneladas, patron Juan Casola, con 200 quintales algarrobas, 100 de higos y 15 sacos arroz para Malgrat.

De Valencia y Murviedro en 3 dias, land S. José de 38 toneladas, patron Matías Sans, con 90 pipas vino á don José Martinez y 738 fardos pieles á don Buenaventura Solá y Amat.

De Vinaroz en 1 dia, land Jóven Natalia de 49 toneladas, patron José Puchal, en lastre.

De Alicante y Valencia en 8 dias, land Trinidad de 19 toneladas, patron José Gallart, con 50 pipas vino para Malgrat.

De Marin en 22 dias, polacra goleta Celestina de 76 toneladas, capitán don Francisco Baello, con 32 bullos sardina á don José Poch, 99 id. á don Manuel Romeu, 81 id. á don Gaspar Dotras, 21 id. á don José Dotras, 40 id. á don Juan Serra y Totosaus, 20 id. á don Jaime Plá, 39 id. á don Isidro Moreu, 12 id. á don Juan Pou, 14 á don Juan Martorell y 59 id. á la órden.

De Benicarló en 2 dias, land Cristina de 17 toneladas, patron Antonio Gallart, con 1000 arrobas algarrobas y 40 de alquitran para Rosas.

De Canarias, Lanzarote y Málaga en 31 dias, polacra goleta Teresa de 122 toneladas, capitán don Pablo Codina, con 2800 quintales barrilla y 16 de cochinita á don Pedro Pagés.

De Valencia en 6 dias, land San Antonio de

16 t., p. Pablo Martí, con 40 pipas vino y 50 cuarteras salvado para Malgrat.

De Palma en 8 dias, land Adonis de 46 t., patron Bernardo Cabrer, con 500 quintales algarrobas, 100 de leña y 70 de corteza de pino á la órden, 75 de trapos y 20 de carmazas á la señora viuda Oleina.

De Cartagena en 10 dias, polacra-goleta Elisa de 37 t., p. José Gomez, con 220 quintales granada á los señores Nolla y Subirá, 225 id. á don Pablo Albó, 33 id. á don Sebastian Servet, 44 id. á los señores Luna y compañía y 72 arrobas pimienta á la señora viuda Aviñó.

De Valencia en 2 dias, land Pelayo de 69 t., p. Feliciano Monsó, con 130 cerdos á J. Comas, 100 sacos arroz á los señores Serra y Parladé, 50 de habichuelas á la señora viuda Aviñó, 20 pipas vino á don Guillermo Aleman, 14 id. á don Pablo Soler, 14 id. y 4 carros salvado á la órden.

De Málaga y Aguilas en 40 dias, land Aguilas de 26 t., p. Sebastian Boquer, con 100 paquetes esparto en rama á don Miguel Moragull, 11000 id. á don Pedro Martí, 1032 quintales hierro á los señores Solá y Amat y 530 bultos espartería para Rosas.

De Palma en 1 dia, land San José de 62 t., patron Rafael Llopar, con 200 quintales algarrobas á los señores Fortesa y Llopar.

De Charleston en 50 dias, bergantin Fomento de 133 t., c. don Isidro Maristany, con 770 sacos y 500 barriles harina, 92 balas algodón, 3,500 pies madera, 11 barriles alquitran y 400 duelas á don Carlos Torrens y Miralda.

De Liverpool, Coruña, Carril, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante y Valencia en 22 horas del último punto, vapor América de 418 t. c. don Francisco Carbonell, con tejidos de algodón, lino, lana y seda, acero, hilaza, hierro, hoja de lata, maquinaria, drogas, añil, canelay otros efectos á varios señores y 52 pasajeros, consignado á don Eusebio Golart.

Franceses.—De Cherbourg en 90 dias, goleta Amphitrite de 105 t. c. Joseph Calvé, con 200 sacos fecula de patata á los señores Primaty y Tió, 200 idem á don Buenaventura Solá y Amat, 130 idem á don Baltasar Fiol, 92 idem á los señores Vilarrasa, Llopart y compañía, 30 barricas alum á don Juan Gros, drogas y otros efectos.

De Rouen en 60 dias, goleta Josephine de 95 t., c. Alphonse Obé, con 300 sacos fecula de patata á don Baltasar Fiol, 100 idem á don José Gallardo, 100 idem al señor Puigoriol, 100 idem á don Tomás Sala, maquinaria, drogas y otros efectos.

Maltés.—De Malta en 14 dias, polacra Diligence, de 126 t., c. Agostino Caruna, con 810 sacos trigo á los señores Gusi hermanos.

Inglés.—De Sunderland en 32 dias, bergantin Londresborough, de 165 t., c. F. Renouff, con 290 toneladas carbon de piedra.

De Newcastle en 42 dias, corbeta James Montgomery, de 387 t., c. H. Hopkins, con 110 barriles pez á don José Vidal y Ribas, 11368 quintales carbon de piedra á la órden, 12 anclas y 9 cadenas á los señores Vidal y Cuadras.

De Sunda din ren 32 dias, corbeta Matanzas, de 324 t., c. R. Alkinjon, con 10349 quintales carbon de piedra á la órden.

De Swansea en 32 dias, corbeta Sarah, de 508 t., c. R. G. Saunder, con 694 toneladas carbon de piedra á la órden.

Prusianos.—De Cardiff en 36 dias, bergantin Pomona, de 336 t., c. O. Gerdien, con 11637 quintales carbon de piedra á la órden.

De Sunderland en 42 dias, bergantin Neptune, de 224 t., c. W. Rocli, con 224 toneladas carbon cok y 4 id. de piedra á la órden.

Sueca.—De Newport en 38 dias, corbeta Westerland de 342 t., c. E. Cundhsten, con 452 toneladas carbon de piedra y 40 id. de hierro á la órden.

Rusa.—De Cardiff en 19 dias, corbeta August de 430 t., c. Carlos Van Camminga, con 600 toneladas carbon de piedra á la órden.

Mecklenburguesa.—De Newcastle en 46 dias, bergantin Paul de 225 t., c. W. Duncker, con 328 toneladas carbon de piedra á la órden.

Además 9 buques de la costa de este principado, con 410 pipas vino trasbordado, 66 id. para Certe, 36 de aceite á D. Vicente Grau, 10 id. á D. Juan Sirvent, 13 id. á D. Raimundo Verdalet, 11 id. á D. Lorenzo Ribera, 13 id. á D. Salvador Martí, carbon y leña.

Despachadas el 14.

Vapor español Tharsis, c. don Federico Molins, para Cádiz con varios efectos de tránsito.—Idem Balear, c. don Pedro Nolascó Grau, para idem con idem.—Idem Rey D. Jaime I, c. don Gabriel Medinas, para Palma con géneros del pais.—Fragata Jóven Elyra, c. don José Maria Puig, para la Habana con vino, aguardiente, aceite y otros efectos.—Bergantin Copérnico, c. don Francisco Planas, para Buenos Aires con idem idem.—Goleta Paquete Mataronés, c. don Francisco Alfonso, para Marsella en lastre.—Idem Eleonor, c. don Miguel Domenech, para Valencia con pipas vacías y géneros del pais.—Jabeque Lugan, c. don José Nogueras, para Ibiza con trigo y algodón hilado.—Land Jóven María, p. Andrés Coll, para Soller con trigo.—Idem San Telmo, p. Gabriel Flexas, para Palma con idem.—Idem San Luis, p. Nicolás Crespo, para Adra con idem.—Idem San José, p. José Andreu, para Valencia con pipas vacías y géneros del pais.—Idem Anita, p. Joaquin Manuel Giner, para Vinaroz con pipas vacías de tránsito.—Vapor frances Isere, c. Bau-tista Monier, para Marsella con plomo y vino de tránsito.—Bergantin prusiano Calipso, capitán S. H. Brawn, para Torreveja en lastre.

Además 9 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Despachadas el 13.

Pailbot español Barcelonés, c. don Jorge Co-rel, para Sevilla con géneros del pais y aguardiente.—Land Sto. Cristo, p. Jorge Mendilego, para Soller con algodón.—Id. Eusebio, p. Eusebio Puchal, para Marsella con vino.—Id. S. Joaquin, p. José Antonio Luch, para Benicarló en lastre.—Id. La Luna, p. Ramon Guarch, para id. con duelas.—Fragata prusiana Bakr, c. L. C. Witt, para Milford en lastre.—Bergantin frances Louis et

François, c. Luis Marqués, para Marsella en lastre.—Jabeque (español) S. Juan, c. don Andrés Barceló, para Palma con aceite y vino de tránsito.

Además 8 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre. PARA MARSELLA. Saldrá el 18 del corriente a las 4 de la tarde el vapor español de hélice AMERICA de 1,200 toneladas y 300 caballos, capitán D. Francisco Carbonell y Suñol. Admite pasajeros en sus preciosas y cómodas camarás y a mas toda clase de carga. Se despacha en la calle de la Mercad, núm. 46, piso principal.

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS, TOCANDO EN SEVILLA. Saldrá el hermoso vapor de hélice de 800 toneladas VIFREDO, su capitán D. Juan Docet, el 18 del corriente a las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Bofill y Martorell, calle Aucha, núm. 9, esquina a la de Codols.

Cambios corrientes

dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona a 14 de marzo de 1857.

Table with columns for location (London, Paris, Marsella, etc.), currency type (Dinero, Papel), and exchange rate.

EFECTOS PÚBLICOS. Títulos al portador del 3 por ciento, de 39'75 a 39'85 por c. valor.

ACCIONES. Del Banco de Barcelona, capital 4000 rs., desembolsado 25. c., de 34' a 34'25 por ciento valor.

De la Sociedad catalana general de Crédito capital 2000 rs. desembolsado 30 por ciento de 51'70 a 51'80 por ciento valor.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Table with columns for date, time, barometer, hygrometer, etc., and corresponding weather observations.

Anuncios oficiales.

Servicio de la plaza para el 15 de marzo de 1857. Jefe de día, D. Pedro de Pedraja y Herrera, comandante graduado, capitán del regimiento infantería del Rey.

DON RAMON FIGUERAS, Alcalde Corregidor de esta ciudad. Hago saber: Que a tenor de lo prevenido en el artículo 38 de la ley de reemplazos vigente; el Escmo. Ayuntamiento ha formado el alistamiento de los mozos que tienen 20 años de edad y no han cumplido 21 el día 30 de abril del corriente año, incluyendo también en el mismo a los que teniendo 21 y sin haber cumplido los 25 en el referido día 30 de abril, no fueron sorteados en ningún grupo de los años anteriores, y hallándose prevenido por el Escmo. Sr. gobernador de esta provincia, en circular de 7 del actual inserta en el BOLETIN OFICIAL de 8 del mismo, número 58, que se verifique desde luego la formación del alistamiento, a fin de que el día festivo mas inmediato a esta operación que será el 15 del presente mes, se proceda a su rectificación en la forma prescrita por la ley, pongo en conocimiento del público que las listas de los jóvenes concurrentes, se hallarán fijadas en los pórticos de las casas consistoriales desde el día 14 del actual.

dando principio las operaciones de la rectificación del alistamiento en el día 15, continuando en los demás festivos del mes actual, desde las nueve a las doce de la mañana, en cuyos días serán oídas por las respectivas secciones reunidas en los locales señalados al efecto, las reclamaciones que propongan los interesados ó por ellos sus padres, curadores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto a la inclusión como a la exclusión de los mozos si justifican hallarse en los casos siguientes:

- 1.º Ser licenciados del ejército que hayan cumplido el tiempo de su empeño. 2.º Haber redimido en un reemplazo anterior la suerte de soldado por medio de sustitución ó retribución pecuniaria. 3.º No llegar en 30 de abril del corriente año a la edad de 20 años. 4.º Los que teniendo 21 años sin haber cumplido los 25 en el referido día 30 de abril hayan sido alistados y sorteados en uno de los años anteriores. 5.º Pasar de la edad de 25 años cumplidos en 30 de abril. 6.º Haber sido alistados con arreglo a la ley en otros pueblos para el mismo reemplazo. 7.º Ser extranjeros, justificándose esta calidad con la oportuna certificación de su respectivo cónsul y requisitos legales.

En el reducido tiempo en que deben verificarse las operaciones preliminares del servicio del reemplazo, importa mucho que los jóvenes ó padres, tutores ó curadores de los mismos, redoblen su actividad en los días que quedan del mes de marzo para que sean incluidos en el alistamiento los que deban y esculidos aquellos que tienen derecho a serlo.

Supérfluo parece al ayuntamiento advertir que la rectificación exacta del alistamiento, es la base de todas las demás operaciones del reemplazo y el medio mas eficaz para que no resulten menoscabados los intereses de los mozos, bien incluyendo involuntariamente los que deban ser esculidos, bien comprendiendo en el los que gocen de exenciones legales, y ridículo parece también al ayuntamiento dar consejos al interés privado para que muestre actividad y celo en defender sus derechos cual corresponde y evitar los daños que pudieran sobrevenirle con su negligencia.

- He aquí las secciones en que ha sido dividida la capital para las operaciones del actual reemplazo. Sección primera, distrito 1.º, barrios 1, 2 y 3.—Local de la Lonja. Sección segunda, distrito 1.º, barrios 4, 5 y 6.—Salón de Ciento. Sección tercera, distrito 1.º, barrios 7, 8 y 9.—Cofradía de zapateros, calle de la Corribia, número 21. Sección cuarta, distrito 1.º, barrios 11 y 12.—Escuela de párvulos de la Barceloneta. Sección quinta, distritos 1.º y 2.º, barrios 10 del distrito 1.º y 10 del distrito 2.º.—Gremio de galoneros, arco de San Silvestre, núm. 1. Sección sexta, distrito 2.º, barrios 3, 8 y 9.—Sala de tejedores de velos, calle Alta de S. Pedro, núm. 1. Sección séptima, distrito 2.º, barrios 6 y 7.—Escuela de San Juan, Riera del mismo nombre, núm. 12. Sección octava, distrito 2.º, barrios 4 y 5.—Escuela de San Cayetano, plaza de Santa Ana. Sección novena, distritos 2.º y 3.º, barrios 1 y 2 del distrito 2.º, y 7, 8 y 9 del distrito 3.º.—Obra nueva de las Casas Consistoriales. Sección décima, distrito 3.º, barrios 3, 4, 5 y 10.—Escuela de la calle del Tigre. Sección undécima, distrito 3.º, barrios 1, 2 y 6.—Sala de Convalecencia del Hospital general. Sección duodécima, distrito 4.º, barrios 1 y 2.—Escuela de párvulos de la calle de Círcos, número 5. Sección décima tercera, distrito 4.º, barrios 3 y 4.—Casa pasaje de la calle del Conde del Asalto, número 12. Sección décima cuarta, distrito 4.º, barrios 5 y 6.—Escuela de la calle de San Saturnino, número 1. Sección décima quinta, distrito 4.º, barrios 7 y 8.—Escuela de párvulos, calle de San Pablo, número 87. Sección décima sexta, distrito 4.º, barrios 9, 10 y de S. Beltran.—Sala de la cofradía de tenderos revendedores, plaza del Pino. Barcelona 14 de marzo de 1857.—El alcalde corregidor, Ramon Figueras.

Sociedad minera el Veterano.

Esta Junta directiva y la comisión de la general agregada a la misma, al paso que tienen la satisfacción de comunicar a los señores accionistas que, además de haber transigido, bajo las bases del convenio Maestre, con el señor don Joaquín de Romá concesionario de las minas todos los pleitos pendientes entre él y la sociedad, han firmado un contrato que asegura la construcción de un ferrocarril para traer a esta ciudad los carbones que la Sociedad posee en el término de San Juan de las Abadesas; se hallan en el caso de anunciar a los mismos que, para dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas con el señor de Romá y empezar los trabajos preliminares para la explotación de las minas en grande escala, han acordado un dividendo pasivo de diez duros (en metálico) por acción, el cual se recaudará en los días 18, 19 y 20 del corriente, de diez a dos de la tarde, en la oficina de la Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 4, en la inteligencia de que a los accionistas que no acudan a satisfacerlo en dicho término, les parará el perjuicio prevenido en los estatutos de la Sociedad. Barcelona 14 de marzo de 1857.—P. A. de la J. D. y C.—El vocal secretario, Jaime Moré.

NOTA. Teniendo la Junta directiva proporción para comprar todas las acciones que hubiese para vender por el valor de setenta duros cada una, lo hace presente a los señores accionistas por si conviniere a alguno de ellos realizar a dicho precio el todo ó parte de las que poseen, y en la misma oficina de el VETERANO indicarán a donde han de llevarse.—El vocal secretario, Jaime Moré.

SOCIEDAD DE ENSANCHE Y MEJORAS DE BARCELONA

La Junta directiva de esta Sociedad ha dispuesto con arreglo a lo prevenido en el art. 5.º de la escritura social, que los señores socios hagan efectivo el uno por ciento de su respectivo capital en la caja de la Sociedad denominada UNION COMERCIAL, sita en la calle Nueva de S. Francisco, número , desde el día 16 al 21 del corriente de las nueve de la mañana a la una de la tarde. Barcelona 14 de marzo de 1857.—P. A. de la J. D.—El secretario, J. Gibert-Rivas.

Compañía Barcelonesa de seguros marítimos.

Acordado por las juntas directiva y consultiva y aprobado por la general de accionistas en la reunión celebrada el 18 del pasado mes de febrero, la devolución del dividendo pasivo de 5 por 100 que se exigió en marzo de 1856, se avisa a los señores socios que queda abierto el pago en las oficinas de la dirección, calle de la Merced, núm. 10 cuarto bajo, desde el 12 del corriente hasta el 31 del mismo en los días no festivos, mediante presentación de sus respectivas acciones.

Se previene además, que siendo indispensable para llevar a efecto lo acordado en la última reunión, conocer los domicilios de los señores accionistas, se sirvan estos al verificar el cobro, dejar en esta dirección nota por escrito de sus habitaciones, advirtiéndole finalmente que desde este día hasta después de verificado el pago del referido dividendo, no se admitirá absolutamente ningún traspaso de acciones. Barcelona 6 de marzo de 1857.—P. J. Ortenbach.

Asociación de socorro y protección a la clase obrera y jornalera.

El Escmo Sr. gobernador civil de la provincia, a tenor de lo dispuesto en el art. 9 del reglamento se ha servido nombrar para presidente de la junta directiva a don Juan de Soler Gavarrill y la junta directiva elija por secretario a don José Bonet y para tesorero a don José Reig, siguiendo de contador don Simon Buldú por no haber concluido el tiempo de su cargo; lo que se publica para satisfacción de los señores socios. Barcelona 12 de marzo de 1857.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, José Bonet.

Sociedad de Navegación e Industria.

A tenor de lo prevenido en el artículo 12 del Reglamento social, la junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar el 16 de abril próximo, a las diez de la mañana en el local de costumbre. Durante los ocho días inmediatos anteriores al señalado, estarán de manifiesto en el despacho de la propia sociedad los balances, inventarios y libros de la misma a los fines expresados en el artículo 13 del citado Reglamento. Barcelona 11 de marzo de 1857.—Por la Sociedad de Navegación e Industria y ausencia de su administrador, Miguel de Izzo.

Lista de los premios mayores del sorteo celebrado en Madrid el día 11 del corriente.

Table with columns: Números, Duros, Administraciones. Shows prizes of 40,000, 12,000, and 400 duros.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS. MODERNA. PROSPECTO.

DEL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EL DIA 27 DE MARZO DE 1857. Constará de 30,000 billetes al precio de 96 reales, distribuyéndose 108,000 pesos en 1,000 premios, de la manera siguiente:

Table with columns: PREMIOS, PESOS FUERTES. Lists prize amounts from 30,000 down to 40 pesos.

Los billetes estarán divididos en octavos que se despatcharán a 12 rs. cada uno en las administraciones de la Renta. Se darán al público las listas de los números que consigán premio, único documento por el que se efectuarán los pagos según lo prevenido en el artículo 28 de la instrucción vigente, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el 32. Los premios se pagarán en las administraciones que se vendan los billetes con la puntualidad que tiene acreditada la dirección. Barcelona 7 de marzo de 1857.—Francisco Bofill.

Anuncios particulares.

SE COMPRAN LOS BILLETES Y RECIBOS DE los empréstitos voluntario, forzosos y del llamado Domenech. Agencia Universal, calle del Consulado, frente la Lonja.

Hoy se reparte la entrega 2.ª de esta interesantísima novela histórica

LOS MARTIRES DE BUENOS-AIRES, que se publica en el PLUS-ULTRA.

RAMBLA DEL CENTRO, 15, A UN REAL LA ENTREGA.

Esta obra saldrá con toda regularidad, reparándose en adelante dos entregas semanales; pues acabá de llegar la rica colección de láminas que han de adornarla, a pesar de la baratura a que se espande, porque nunca hemos dudado que se podían hacer mayores gastos que los regulares, atendido que la suscripción no podía dejar de ser (como ha sido) numerosa en vista del interés que ofrece a nuestra nación el conocimiento de la historia de nuestras antiguas posesiones de América y de las desgracias que han afligido a aquellos habitantes desde que se separaron de la metrópoli. Basta para convencerse de ello, leer esta obra, que abraza la horrorosa dominación que por espacio de veinte años ejerció Rosas en la república Argentina.

LA CONSERVACION PREFERIBLE A LA EXTRACCION. MR. CARLOS KOTH, cirujano dentista.

Participa a sus amigos favorecedores y al respetable público en general, que ha regresado a esta capital para practicar su profesión, pudiendo aprovechar esta ocasión las personas que necesitan de ella ó deseen conservar la dentadura ó la de sus hijos, pues le consta que de cada cien personas, con dificultad se podrán hallar cinco que la tengan enteramente sana.

Su residencia en esta capital no será por mucho tiempo, y recomienda a todos los que deseen evitar las enfermedades y sufrimientos de la boca, a asegurar el porvenir de su dentadura y arreglar sus defectos, aprovechen esta favorable ocasión. Mr. Koth no hará mérito de su elevada posición, la cual ha obtenido en su facultad de mas de veinte y cuatro años de práctica en América, Inglaterra, Alemania, Francia y siete años de España, ni de los viajes que ha hecho espresamente a las exposiciones de Londres y Paris para proporcionarse todo lo mas selecto en los últimos adelantos, invenciones y remedios referentes a su profesión, ni de los premios que ha obtenido de S. M. la reina por su habilidad en construir dientes artificiales, las que coloca por presión de aire sin resortes ni ganchos de oro plástico, con encías artificiales mineral ó vegetal, todos materiales incorruptibles que sirven perfectamente para la articulación y la masticación, no causan dolor ni mal olor en la boca, y que no se pueden distinguir de las naturales.

Cura toda clase de enfermedades en la dentadura ó encías y los dolores de muelas radicalmente componiendo ó restableciendo un diente ó muela cariada lo mismo que si fuese sana, utilizándola por muchos años, SIN SACAR DIENTES Ó MUELAS NINGUNO solo en caso muy extraordinario.

Practica toda clase de operaciones con la mayor facilidad y perfección sin causar dolor ninguno, por las grandes invenciones y perfecciones en sus instrumentos y remedio para calmar y evitar los dolores al instante. M. Koth cree que su reputación está bien conocida. El buen resultado de sus operaciones, practicadas en su última visita a esta capital hace cuatro años, es la mejor garantía para el público. Reparte gratis la obra últimamente publicada por él en esta capital titulada EL DENTISTA EN LA MANO, siempre que se le remita una tarjeta. Trae además consigo un buen surtido de frascos y cajas de elixir anodino vegetal para curar las enfermedades de las encías, afirmar los dientes y muelas flojas, purificar el aliento y dar una frescura agradable a la boca, y los polvos dentíficos para limpiar, blanquear, conservar y hermosear la dentadura. Estas composiciones están confeccionadas por el mismo profesor, en Londres, y experimentadas sus buenas cualidades y mas que todo sus resultados higiénicos en el trascurso de muchos años que las usa.

Cada frasco ó caja 20 reales. Admite consultas diariamente desde las once hasta las tres de la tarde: cualesquiera otra hora necesita aviso con anticipación ó convenido. Vive en el entresuelo encima la gran confitería del Liceo; la entrada por la calle de San Pablo, primera puerta número 1.

En méritos del pleito ejecutivo pendiente en el juzgado del distrito de Palacio de esta ciudad a instancia de José Aleu, vecino de Santa María, Sans, contra los consortes de Bartolomé Serret y María Beca, vecinos de dicho pueblo, se saca a pública subasta toda aquella casa sita en el referido pueblo de Sans y calle de Zurbaño. Se vende bajo los pactos y condiciones que contienen las tablas que al efecto se han formado y obran en poder del infrascrito escribano y del subastador público D. Francisco Vila y ambos admitirán las posturas que se hicieren. Barcelona 7 de marzo de 1857.—Por acuerdo de S. S.—Por indisposición de D. Ramon Caylá, —Jaime Tos, escribano.

FIN DEL MUNDO Ó EL COMETA DE 1857. RESUMEN.

Naturaleza de los cometas.—Curso de los cometas por el espacio.—Posibilidad del encuentro de un cometa con la tierra.—Cual sería el resultado del choque de esos dos cuerpos.—Dictamen de los astrónomos del observatorio de Paris sobre el particular.—El fin del mundo predicho por un astrónomo alemán para el 13 de junio.—Como aquel astrónomo demuestra que el cometa de 1857 hará pedazos a la tierra; que los mares y los fuegos interiores del globo trabarán combates terribles; y que todos los hombres y animales serán quemados ó ahogados.—Refutación de esta opinión.—Terror que causaban los cometas en la antigüedad y en la edad media.—Beneficios de muchos cometas.—El vino bajo la influencia del cometa de 1811.—Fin del mundo vaticinado en 1456, a la aparición de un cometa.—Rogativas públicas mandadas por el papa; terror general.—Muerte de la madre de Francisco I, a la aparición de un cometa.—Descubrimiento del curso de los cometas por Halley.—Pruebas de que no es de temer el fin del mundo.—Beneficios que podemos prometernos del cometa de 1857.—Curación de la viña y cosecha abundante. Véndese a tres cuartos en el Plus Ultra, rambla del Centro, núm. 15.

intermedio de baile.—Finalizando con la divertida tonadilla «El tríplici.» Desempeñada por la señora Burgos y los Sres. Banovio y Muné. Entrada 2 rs. A las 3. Función núm. 33 de abono para la noche de hoy. Atendiendo la empresa a las quejas que varios señores abonados le han dirigido, manifestándole que el suspender en este día la repetición del «Guillermo» les reportaba un perjuicio por tener sus localidades a medias con otros sujetos, ha dispuesto para hoy la segunda representación de la magnífica ópera de grande espectáculo en cuatro actos, del inmortal Rossini, titulada: «Guillermo Tell.» Desempeñada por las señoras Tilli, Pinelli de Sacchero y Mas-Porell, y los Sres. Agresti, Sacchero, Mattioli, Rodas, Mazetti, Boltagisi, Obiols, Arcas y coristas de ambos sexos. Pastores suizos, cazadores suizos de los tres cantones, pastoras suizas, etc. etc.—Puesta la empresa en el grave compromiso de presentar al público esta colosal ópera, y teniendo en consideración el lujo y propiedad con que han sido puestas en escena todas las anteriores de igual género, resolvió atropellar por todos los obstáculos a fin de conseguir el presentarla con el decoro digno de este gran teatro y que reclama el honor-solitario que ocupa entre los primeros de Europa; ninguna clase de sacrificio ha omitido la empresa para quedar airosa ante este ilustrado público, secundada por todos los artistas y operarios que toman parte en este espectáculo. Los coros de ambos sexos y profesores de orquesta han sido aumentados con un considerable número: el vestuario ha estado a cargo del maestro señor Martí y la modista Sra. Inocencia: los fogos artificiales al del pirotécnico Sr. Pineda. Entrada 5 rs. A las 7. Nota.—Habiendo llegado a esta capital el célebre magnetizador Mr. Lambert con la Sra. Lola, sonámbula de primer orden (los cuales han tenido la honra de ejercer sus trabajos en presencia de SS. MM. el emperador de Francia y la reina de Inglaterra) brevemente tendrá n la satisfacción de presentarse ante este respetable público.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONÉS.

Compañía francesa.—Gran función para la tarde de hoy. Sinfonía. La comedia vaudeville en un acto, «Le pain des bourgeois.» Segunda representación del vaudeville-cómico en 3 actos, precedidos de un prólogo, «Le bourgeois de cranes.» Finalizando con el tan aplaudido vaudeville en un acto, «La corde sensible.» Entrada 2 rs. A las 2 1/2. Compañía española.—Función núm. 31 de abono para la noche de hoy. Hallándose de tránsito en esta ciudad para el extranjero el distinguido artista D. José Serrate, primer clown, director del Circo Olímpico de Madrid, la empresa ha aprovechado esta ocasión para que el público pueda admirar su talento artístico.—Programa.—1.º Sinfonía. 2.º Grandes ejercicios por el Sr. Serrate. 3.º El interesante drama en 3 jornadas, titulado: «Angelo ó El tirano de Padua.» 4.º El Sr. Serrate se presentará nuevamente, continuando difíciles y sorprendentes ejercicios. 5.º La pieza en un acto, «El secreto en el espejo.» Entrada 4 rs. A las 7 1/2.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL.

Función extraordinaria para la tarde de hoy, a beneficio del director de baile D. Juan Alonso. Se pondrá en escena el acreditado drama en 3 actos, que tantos aplausos ha merecido cuantas veces se ha puesto en escena, debido a la pluma de D. Luis de Eguilaz, titulado: «La vaquera de la Finojosa.» La dirección de este drama está a cargo del primer actor D. José Valero, quien le ha puesto en escena con toda la propiedad y lujo que su argumento requiere, acompañándole en su ejecución las Sras. Tenorio y Danzán y Sres. Saez, Valero (D. A. y D. E.), Suñé, Semis, Ballester, Sarmiento, etc. Seguirá, por primera vez en la tarde, el siempre aplaudido «Paso a dos» en que tanto se distingue la primera bailarina Sra. Schoggi y el beneficiado. Dando fin a la función con la linda zarzuela en 2 actos, letra de D. Ventura de la Vega y música del aplaudido y acreditado maestro español D. Francisco Asenjo Barbieri; titulada: «El marqués de Caravaca.» dirigida por D. José Valero, desempeñada por las señoras Moscoso, Tenorio y Zafrañé, y Sres. De-Bezzi, Gomez, Saez, De-Bezzi (Luis), Ibañez y cuerpo de coros. Entrada 3 rs. A las 3. Función 6.ª de abono de Mme. Laborde para la noche de hoy. 3.ª representación de la acreditada ópera del maestro Bellini, dividida en 3 actos, «Sonámbula.» Desempeñada por Mme. Laborde, Sras. Donattuli, Moscoso, y los Sres. Selva, Landi, Ballester y Reguer.—En el intermedio del segundo al tercer acto se cantará el dúo de la ópera «Stiffelio» por la Sra. Anselmi y Sr. Fagotti.—Aria del tercer acto de dicha ópera, por el Sr. Fagotti. Entrada 5 rs. A las 7 1/2.

TEATRO DEL ODEON.

Funciones extraordinarias para hoy domingo. Tarde.—Después de una escogida sinfonia se pondrá en escena el magnífico drama de grande espectáculo en 5 actos, debido a la pluma de don Manuel Tamayo y Baus, titulado: «Angela.» A pesar de su larga duración, terminará la función con el divertidísimo sainete, «El viejo y el niño.» Entrada 2 rs.—Sillones 9 cuartos.—Lunetas 4 id. A las 7.

Noche.—A continuación de una brillante sinfonia se pondrá por primera vez en escena en este teatro el celebrado drama en 3 actos, original y verso por el distinguido literato D. Angel Maria Dearrete, titulado: «Magdalena.» dirigido por el Sr. Cazorro, acompañándole en la ejecución las principales partes de la compañía. Dando fin a la función con la divertida comedia en un acto, denominada: «Bonito viaje.» Entrada 12 cuartos.—Sillones 3 id.—Lunetas 4 id. A las 3.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Función núm. 32 de abono para la tarde de hoy. Se pondrá en escena el acreditado y popular drama en 3 actos, «El hombre de la Selva Negra.» bajo la dirección del Sr. Banovio.—Un escogido

E. R.—Don José Castelló. Oficinas é imprenta del IRIS CATALAN, Pasaje de Madoz, núm. 3, piso principal.